

Detención arbitraria y temor de tortura

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Seis miembros de la Fraternidad Nacional de Prisiones del Congo:

Pastor Tshisumpa

Jonas Mukamba

Pastor Nkashama

Mianda Tshimona

M. Tshitenge

Christophe Tshimona

y:

Mieke Rang, neerlandesa, trabajadora de una ONG

Kalobo, chófer

Caroline Pare, productora de televisión de la BBC

Pierre Mombele

Las diez personas mencionadas en el encabezamiento corren grave peligro de ser torturadas por los servicios de seguridad congolese. Todas fueron detenidas recientemente en Kinshasa, la capital de la República Democrática del Congo.

El 23 de junio del 2000, cuatro miembros de un grupo de apoyo a personas encarceladas llamado Fraternidad Nacional de Prisiones del Congo (*Fraternité Nationale de prison au Congo, FNPC*) fueron detenidos en la casa de uno de los miembros de la organización, Jonas Mukamba Kadiata, por agentes de una rama de los servicios de seguridad conocida como Detección Militar de Actividades Antipatrióticas (*Military Detection of Anti-Patriotic Activities; Détection militaire des activités anti-patrie - DEMIAP*). Las personas detenidas fueron Pastor Tshisumpa, presidente de la Fraternidad, Jonas Mukamba Kadiata, Pastor Nkashama y Mianda Tshimona. Mieke Rang, ciudadana neerlandesa a la que la Fraternidad había invitado recientemente a visitar Kinshasa, y el chófer del grupo, Kalobo, fueron detenidos al mismo tiempo.

Los seis fueron conducidos al centro de detención de la Detección Militar de Actividades Antipatrióticas en Kinshasa, donde han ocurrido casos de tortura documentados por Amnistía Internacional y la práctica de la tortura parece ser sistemática. Todos continúan reclusos, y no les han permitido recibir visitas de abogados o familiares.

El 24 de junio otros dos miembros de la Fraternidad, M. Tshitenge y Christophe Tshimona, fueron aprehendidos cuando trataron de averiguar los motivos de las detenciones iniciales. Caroline Pare, productora de televisión de la British Broadcasting Corporation (BBC), y su asistente, Pierre Mombele, también fueron detenidos el 24 de junio cerca de la casa de Jonas Mukamba Kadiata, que desde la reclusión de su ocupante permanece sometida a la vigilancia de los servicios de seguridad.

Más tarde, ese mismo día, Mianda Tshimona fue autorizada a tener junto a ella en el centro de detención a su bebé de ocho meses.

Que Amnistía Internacional sepa, ninguna de las personas detenidas ha sido acusada de un delito común reconocible.

INFORMACIÓN GENERAL

Tras las detenciones practicadas el 24 de junio, la Detección Militar de Actividades Antipatrióticas registró la casa de Jonas Mukamba Kadiata y, según informes, confiscó una serie de documentos, medida que parece indicar que las detenciones pueden haber estado directamente relacionadas con las actividades pacíficas de los miembros de la Fraternidad Nacional de Prisiones del Congo. Los servicios de seguridad siguen vigilando la residencia de Jonas Mukamba Kadiata y Amnistía Internacional teme que otros miembros de la agrupación puedan ser detenidos.

Jonas Mukamba Kadiata, ex director de una compañía de extracción de diamantes de propiedad del Estado, había sido detenido en abril de 1997 por el grupo armado que llevó al poder al presidente Laurent-Désiré Kabila, y había quedado en libertad en junio de 1997.

En su esfuerzo por acallar a la oposición o presunta oposición, las autoridades de la República Democrática del Congo ponen frecuentemente en la mira a los defensores de los derechos humanos, así como a opositores políticos pacíficos, periodistas y sindicalistas. Los servicios de seguridad que, como la Detección Militar de Actividades Antipatrióticas, se encargan de aplicar estas medidas represivas, operan sin prácticamente dar cuenta alguna de sus actos y torturan de manera generalizada a las personas que se hallan bajo su custodia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, mensajes electrónicos y cartas urgentes por vía aérea, en francés, inglés o en su propio idioma:

- manifestando su preocupación por la detención, aparentemente arbitraria, de miembros de la Fraternidad Nacional de Prisiones del Congo y otras personas los días 23 y 24 de junio del 2000 por agentes de la Detección Militar de Actividades Antipatrióticas;
- expresando el temor de que las personas detenidas corran peligro de ser torturadas en el centro de detención de la Detección Militar de Actividades Antipatrióticas en Kinshasa e instando a las autoridades a que adopten medidas inmediatas para impedir que ello ocurra;
- exhortando a que se dé a los detenidos acceso inmediato a abogados y familiares y a la atención médica que necesiten;
- preguntando si se los ha acusado formalmente y, en caso afirmativo, cuáles son los delitos que se les imputan;
- haciendo un llamamiento para que se les devuelva la libertad de manera inmediata e incondicional a menos que se los vaya a acusar sin dilación de un delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

Président Laurent-Désiré KABILA
Président de la République, Présidence de la République
Kinshasa-Ngaliema
República Democrática del Congo

Telegramas:Président, Kinshasa, DR Congo

Correo-e:UPP@ic.cd

Fax:+ 243 880 2120 (Tengan en cuenta que puede ser muy difícil conseguir línea.)

Tratamiento:Monsieur le Président de la République / Dear President / Señor Presidente

Ministro de Justicia:

Monsieur Mwenze KONGOLO

Ministre de la justice

Ministère de la justice

BP 3137 Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

Telegramas:Ministre Justice, Kinshasa, DR Congo

Tratamiento:Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Ministro de Derechos Humanos:

M. Léonard SHE OKITUNDU

Ministre des Droits humains

Ministère des Droits humains

Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

y a los representantes diplomáticos de la República Democrática del Congo acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 7 de agosto del 2000.